17-18

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
PRIMER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



# COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL II

**CÓDIGO 64901060**

UNED

17-18

**COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL II**

**CÓDIGO 64901060**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
MATERIALES PARA EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Nombre de la asignatura | COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN ESPAÑOL II |
| Código | 64901060 |
| Curso académico | 2017/2018 |
| Departamento | LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL |
| Título en que se imparte | GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS |
| Curso | PRIMER CURSO |
| Periodo | SEMESTRE 2 |
| Tipo | FORMACIÓN BÁSICA |
| Nº ETCS | 6 |
| Horas | 150.0 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura se encuadra dentro de la materia 1, *Bases instrumentales de la lengua*, integrada por tres asignaturas básicas cuatrimestrales, programadas en el primero y segundo semestre, y por dos obligatorias cuatrimestrales, que se cursan en el tercer y cuarto semestre, que suponen un total de 28 créditos ECTS y corresponden a 700 horas.
*Comunicación oral y escrita en español II* es una asignatura básica que se imparte en el segundo semestre del primer curso, que proporciona 6 créditos ECTS y a la que le corresponden 150 horas de preparación.
Aun cuando se pueda presuponer que el alumno que opta por unos estudios como los que se ofrecen en el Grado de Lengua y Literatura Españolas posee ya una competencia idiomática aceptable, con esta asignatura se pretende que afiance las nociones lingüísticas básicas que se esperan de su formación, de modo que sea capaz de expresarse y de comunicar esos conocimientos con propiedad idiomática plena, tanto en la redacción de exámenes como en la elaboración de trabajos académicos; pero también que aprenda a reflexionar sobre los hechos de lengua y a desenvolverse con el manejo de la bibliografía y las fuentes que le permitirán la actualización continua de su bagaje lingüístico en el futuro, puesto que la lengua es un organismo siempre en evolución y, por consiguiente, permanentemente sometido a cambios.

*Comunicación oral y escrita en español II*, completamente independiente de *Comunicación oral y escrita en español I,* que se cursa durante el primer semestre, debería ser una asignatura imprescindible en cualquier programa de Grado que se imparta en una universidad española, puesto que el conocimiento de la lengua materna, y, a ser posible, su dominio, es el primer instrumento que precisa cualquier profesional universitario para realizar su trabajo.
En el caso de un Grado en Lengua y Literatura Españolas, huelga toda justificación, puesto que la base de la que parten todas las enseñanzas que lo integran está constituida precisamente por la competencia en la propia lengua, su manifestación en los textos y la reflexión sobre los diferentes aspectos desde los que puede ser analizada.
Hasta ahora, el alumno ha debido adquirir unas nociones básicas sobre, al menos, dos tipos de variedades de la lengua española: las *diacrónicas* o históricas, de las que se ocupa la Historia de la Lengua, y las *diatópicas*, o geográficas, que estudian la Dialectología y la

Geografía Lingüística. Con esta asignatura se aprenderá a distinguir las variedades diafásicas, que se producen en el nivel del habla, en función de la situación de comunicación, y que sentarán las bases para la diferenciación de los registros lingüísticos y, como consecuencia, para el estudio del español coloquial.
Del mismo modo, se introducirá en el estudio de la tipología textual y los mecanismos de cohesión discursiva, especialmente, de los marcadores del discurso, como preparación indispensable para la preparación de la asignatura *Aspectos discursivos y textuales de la comunicación lingüística en español*, que se imparte en 4.º curso.
Solo a partir de la base lingüística que le proporcionará esta asignatura estará capacitado el estudiante para enfrentarse con éxito a la serie de materias especializadas que le ofrece el Grado en Lengua y Literatura Españolas.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es requisito imprescindible para matricularse en esta asignatura que el alumno disponga de los medios técnicos y la formación básica en informática suficientes para utilizar los instrumentos tecnológicos que proporciona la UNED para impartir su enseñanza a distancia, como son la plataforma que sustenta el curso virtual y el correo electrónico, así como para acceder a Internet, donde deberá consultar algunos materiales que serán recomendados por los profesores y que se encuentran a disposición del usuario en la red.

## EQUIPO DOCENTE

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumno contará durante todo el curso con la ayuda de dos tipos de profesores, que serán también los encargados de su evaluación final:
**El profesor tutor del Centro Asociado**
El alumno dispone del asesoramiento y la ayuda de un profesor tutor que le será asignado por el Centro Asociado en el que se matricule. Podrá mantener contacto con él a través del curso virtual y de los demás medios que se han especificado en el apartado *Recursos de apoyo*. Esta persona será la encargada de corregir los ejercicios correspondientes a su evaluación continua y constituye un puente entre el estudiante y el profesor de la Sede Central.
**Los profesores de la Sede Central**
Independientemente de la disponibilidad que encuentre en su tutor, el alumno puede plantear sus dudas y realizar las consultas que considere convenientes a los profesores de la Sede Central, que serán quienes corrijan la evaluación final y califiquen los resultados, a través preferentemente del curso virtual, pero también de los mismos medios señalados antes.

Los nombres, horarios de atención, dirección postal, teléfono y dirección electrónica de los profesores que integran el equipo docente son los siguientes:

**Dra. Pilar de Vega Martínez**
Horario de atención: martes de 11.00 a 15.00 h y de 16.30 a 20.30 h, y jueves de 11.00 a 15.00 h.
Dirección postal:
Despacho 702
Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Facultad de Filología
UNED
Paseo Senda del Rey, n.º 7
28040- MADRID
Teléfono: 91 398 68 59
Fax del Departamento: 91 398 66 96
Dirección de correo electrónico: pvega@flog.uned.es

**Dra. Alicia San Mateo Valdehíta**
Horario de atención: Martes de 9 a 15 horas. Jueves de 9 a 15 horas.

Dirección postal:
Despacho 713
Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Facultad de Filología
UNED
Paseo Senda del Rey, n.º 7
28040- MADRID
Teléfono: 91 398 68 44
Fax del Departamento: 91 398 66 96
Dirección de correo electrónico: asanmateo@flog.uned.es

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**
CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español
CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis
CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos
CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión
CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador
CGINS07 - Habilidades de investigación
CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua

CGSIS01 - Capacidad de aprender
CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica
CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas
CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CGSIS07 - Toma de decisiones
CGPER01 - Trabajo en equipo
CGPER02 - Habilidades personales
CGPER03 - Liderazgo
CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional
CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos
CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CGPER12 - Compromiso ético
CGPER13 - Preocupación por la calidad
CGPER14 - Motivación de logro
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CEDIS01 - Conocimiento y dominio instrumental avanzado de la lengua española en su dimensión oral y escrita.
CEDIS08 - Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.
CEDIS18 - Conocimiento de las características y mecanismos para la elaboración e

interpretación de los distintos tipos de textos.
CEDIS21 - Conocimiento de las técnicas comunicativas en los ámbitos laboral, empres e institucional.
CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.
CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
CEPRO16 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empres y otros ámbitos.
CEPRO20 - Dominio de las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empres e institucional.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura, que continúa las enseñanzas que imparte en el primer semestre *Comunicación oral y escrita en español* I, se propone cubrir las competencias que tiene asignadas en el marco del plan formativo; esto es, lograr que el estudiante adquiera unos conocimientos teóricos y prácticos sobre:
1. Los diferentes registros lingüísticos.
2. El español normativo: el buen uso de la lengua hablada y escrita.
3. La tipología y el análisis de textos orales y escritos desde los diferentes niveles lingüísticos.
4. La comprensión, expresión y análisis de textos orales y escritos.
5. La producción de textos escritos y orales adecuados al registro formal.
6. Las presentaciones orales y escritas propias del ámbito académico.
El alumno que curse la asignatura será capaz de lograr los siguientes objetivos:
- Distinguir los diferentes registros lingüísticos del español (Competencia 1).
- Identificar, analizar y describir los procedimientos cohesivos del discurso con que cuenta la lengua española y, en particular, los conectores o marcadores discursivos (Competencia 3).
- Comprender, sintetizar y reproducir textos orales o escritos relacionados con las materias del ámbito académico y profesional (Competencias 2, 3, 4, 5 y 6).
- Elaborar, redactar y producir textos orales o escritos de acuerdo con la norma culta del español (Competencias 1, 2, 3, 4 y 5).
- Elaborar, redactar y producir textos orales o escritos en español adecuados al ámbito académico (Competencias 2, 3, 4, 5 y 6).
Se trata, por lo tanto, de proveer al alumno de:
- una **competencia lingüística** que le permita comprender y desarrollar los mecanismos que intervienen en la producción de la expresión, tanto oral como escrita, en los diferentes registros lingüísticos, en los distintos tipos de textos y en función de las distintas situaciones

de comunicación que se le presenten;
- unos **conocimientos teóricos** que lo capaciten para valorar, seleccionar y manifestar los recursos lingüísticos que le ofrece la lengua, tanto en el nivel textual como en el de los niveles tradicionales de análisis (especialmente, en el morfosintáctico y el léxicosemántico), de modo que pueda ofrecer explicaciones razonadas sobre la existencia de determinados fenómenos lingüísticos desde el punto de vista normativo;
- una **potencialidad práctica** que le proporcione la capacidad de valerse de las fuentes y los instrumentos adecuados para ejercer la continua actualización de los conocimientos que precisa el estudio de la lengua; y de
- una **capacidad práctica** que le permita localizar y analizar los procedimientos de cohesión que se producen en el discurso, así como elaborar textos escritos y orales adecuados a diferentes registros lingüísticos y, especialmente, al que exige el ámbito académico.

## CONTENIDOS

Tema 1. El español actual

Tema 2. La norma en el nivel morfosintáctico. Prácticas dirigidas

Tema 3. La norma en el nivel léxico-semántico. Prácticas dirigidas

Tema 4. El plano textual

Tema 5. La presentación escrita de trabajos académicos

Tema 6. Comprensión de textos orales y escritos

## METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, los procedimientos y las estructuras que proporcionan el soporte a la enseñanza en esta Universidad. Aunque los recursos y materiales de apoyo se explican con detalle en el apartado 10 (*Recursos de apoyo al estudio*), ofrecemos aquí un breve resumen:
La metodología se basará de dos aspectos fundamentales:
**a) Virtualización**. La plataforma de los cursos virtuales de la UNED permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un **módulo de contenidos**, en el que encontrará

orientaciones, prácticas comentadas, propuestas de ejercicios de autoevaluación, referencias bibliográficas adicionales, etc.; un **foro de debate** de carácter abierto, con atención directa por parte de los profesores para resolver dudas o comentarios sobre la materia; y un **correo** que facilita la comunicación privada y personalizada. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno; sin embargo, no excluye la atención telefónica o la entrevista personal, según la naturaleza de la consulta que se desee realizar y las características del alumno.

**b) Adaptación al crédito ECTS**. Se atenderá al desarrollo del estudio del alumno mediante pautas de planificación y seguimiento de su trabajo. Se valorará tanto el volumen como, especialmente, la calidad de las actividades que el estudiante desarrolle a lo largo del curso, así como la elaboración de un conjunto de trabajos parciales que deberá ir presentando de acuerdo a un calendario que se le entregará a principios de curso.

La asignatura se preparará mediante el estudio de materiales específicamente redactados por los profesores, que estarán a disposición de los alumnos en la plataforma del curso virtual. Además, se ofrece una bibliografía complementaria para quienes deseen ampliar algunos aspectos o profundizar en determinados temas de los que componen el programa.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

| | |
|---|---|
| Tipo de examen | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo | 5 |
| Duración del examen | 120 (minutos) |

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Las respuestas deben adecuarse tanto a los contenidos que se estudian en la asignatura como a las normas formales de ortografía y redacción.

| | |
|---|---|
| % del examen sobre la nota final | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 5 |

Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Descripción

Las pruebas de evaluación continua consisten en dos ejercicios prácticos, uno sobre temas de morfosintaxis y otro sobre aspectos léxicos, en los que el alumno debe mostrar sus destrezas para utilizar los bancos de datos de la Real Academia Española, así como los diccionarios y otros materiales que figuran en su página web.

Criterios de evaluación

Las respuestas deben ajustarse a los contenidos estudiados y a la forma escrita normativa.

Ponderación de la PEC en la nota final 2

Fecha aproximada de entrega Finales de marzo o principios de abril la primera y finales de abril la segunda

Comentarios y observaciones

Las PEC, aun sin ser obligatorias, son muy recomendables, puesto que con su realización, el alumno comienza a dar sus primeros pasos en el campo de la investigación y aprende a manejar con soltura bancos de datos y herramientas imprescindibles para los estudios lingüísticos.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La calificación final resulta principalmente de la calificación del examen, aunque para la obtencion de la matrícula de honor será imprescindible haber obtenido sobresaliente tanto en el examen como en las PEC.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788429406238
Título:DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS
Autor/es:Real Academia Española ;
Editorial:SANTILLANA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005). *Diccionario panhispánico de dudas.* Madrid: Santillana. (Disponible en línea: http://lema.rae.es/dpd/).

El *Diccionario panhispánico de dudas*, de la Real Academia Española, es un diccionario normativo, puesto que sus recomendaciones se basan en la norma que regula actualmente el “buen uso” del idioma. Constituye, por lo tanto, una herramienta indispensable para resolver la mayoría de las dudas que se le presentan a un hablante de lengua española en los niveles de análisis fónico, morfológico, sintáctico y lexico-semántico. Este diccionario contiene dos tipos de artículos: los que se refieren a palabras concretas y los denominados *temáticos*, en los que se tratan cuestiones lingüísticas generales muy variadas, y que

constituyen por sí solos un excelente manual de estudio. La obra incluye, además del diccionario propiamente dicho, cinco apéndices, algunos de los cuales resultan especialmente interesantes para el estudiante, como, por ejemplo, el 1 (Modelos de conjugación verbal), o el 5 (Lista de países y capitales, con sus gentilicios), y también un glosario de términos lingüísticos que aclara los conceptos gramaticales que se utilizan en el diccionario.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

**Obras de consulta**

ALEZA IZQUIERDO, Milagros (coord.) (2010). *Normas y usos correctos en el español actual.* Valencia: Tirant lo Blanch.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1994). *Gramática de la lengua español.*, Madrid: Real Academia Española y Espasa Calpe.

BEINHAUER, Werner (1978) [1958]. *El español coloquial*. Versión española de Fernando Huarte Morton. Prólogo de Dámaso Alonso. Madrid: Gredos.

BRIZ, Antonio (2009) [1996]. *El español coloquial: Situación y uso.* Madrid: Arco/Libros.

BRIZ, Antonio (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática.* Barcelona: Ariel Lingüística.

BRIZ, Antonio (coord.) (2008). *Saber hablar.* Madrid: Instituto Cervantes.

CASADO, Manuel (2008) [1986]. *El castellano actual: usos y normas.* Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, S. A. (EUNSA).

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2002) [1996]. *Ejercicios de Gramática Normativa I.* Cuadernos de Lengua Española. Madrid: Arco/Libros.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2003) [1996]: *Ejercicios de Gramática Normativa II*, Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2007) [2006]. *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual I. Acentuación, Puntuación, Ortografía, Pronunciación, Léxico, Estilo.* Madrid: Arco/Libros.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2007) [2006]: *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual II. Morfología y sintaxi.*, Madrid: Arco/Libros.

INSTITUTO CERVANTES (2013). *Las 500 dudas más frecuentes del español.* Madrid: Espasa Libros.

LÁZARO CARRETER, Fernando (1997). *El dardo en la palabr.,* Madrid: Círculo de lectores.

LÁZARO CARRETER, Fernando (2005). *El nuevo dardo en la palabra.* Madrid: Alianza.

MONTOLÍO, Estrella (coord.) (2000). *Manual práctico de escritura académica* [Vols. I, II y III]. Barcelona: Ariel.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010). *Ortografía de la Lengua Española.* Madrid: Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2013). *El buen uso del español*. Madrid: Espasa.

SECO, Manuel (1973). «La lengua coloquial: "Entre visillos", de Carmen Martín Gaite». VV. AA.: *El comentario de textos*. Madrid: Castalia. Pp. 358-375.

**Diccionarios**

MALDONADO, Concepción (dir.) (2006) [1997]. *CLAVE Diccionario de uso del español actual.* Madrid: S.M.

MOLINER, María (1965-66). *Diccionario de uso del español.* Madrid: Gredos.

MOLINER, María (2008) [2000]. *Diccionario de Uso del Español* [edición abreviada por la Editorial Gredos]. Madrid: Gredos.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2006). *Diccionario esencial de la lengua española.* Madrid: Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed. Madrid: Espasa Calpe [En línea: http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae].

SECO, Manuel (2011). *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* . Madrid: Espasa.

SECO, Manuel; Andrés, Olimpia; y Ramos, Gabino (2011) [1999]. *Diccionario del español actual.* 2 vols. Madrid: Aguilar.

VV. AA. (1996) *Diccionario Salamanca de la lengua española* . Universidad de Salamanca: Santillana.

**Recursos en la red**

CENTRO VIRTUAL CERVANTES (INSTITUTO CERVANTES): http://cvc.cervantes.es/

CENTRO VIRTUAL CERVANTES (Instituto Cervantes): *Diccionario de términos clave de ELE*:
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm

FUNDACIÓN JUAN MARCH, Conferencias:
http://www.march.es/conferencias/anteriores/index.asp

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario panhispánico de dudas (acceso a los apéndices gramaticales y artículos temáticos): http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/articulos-tematicos

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: http://www.rae.es

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del español actual* (CREA):
http://corpus.rae.es/creanet.html

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante de la UNED cuenta con una serie de recursos tecnológicos de apoyo virtual, así como con otros de tipo didáctico que facilitan la preparación de la asignatura conforme a la metodología propia de esta Universidad:

**A. Recursos de apoyo en la plataforma de la UNED**

La asignatura está virtualizada en la plataforma de la UNED, y cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece dicha plataforma:

- *Foro de debate*, con atención directa de los profesores para resolver dudas o comentarios sobre la materia. El foro de debate constituye un buen instrumento para fomentar el trabajo de cooperación en equipo.
- *Módulo de contenidos*, en el que se incluirán temas redactados por los profesores, orientaciones, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas, etc.
- *Correo*, para facilitar la comunicación de forma privada y personalizada.

El alumno deberá tener acceso a una conexión a Internet para poder cursar esta materia.

La virtualización permite planificar la materia y comprobar la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, que el equipo docente detalla en la *Guía didáctica* de la asignatura.

Otros recursos

- El correo electrónico y la cita concertada con un profesor en la Sede Central de la UNED son medios que pueden ser utilizados cuando se consideren necesarios.
- Los profesores disponen de números de teléfonos privados, dotados de contestador automático, donde el alumno puede dejar un mensaje que le será respondido durante el horario de atención, si en algún momento prefiere mantener una comunicación oral más directa.

**B. Medios didácticos utilizados**

La asignatura dispone de:

- Una *Guía didáctica* que ofrece información precisa sobre su contenido, los objetivos de aprendizaje que específicamente se persiguen, el método de estudio, programa, plan de trabajo, sistema de evaluación, equipo docente, pautas para preparar cada uno de los temas, bibliografía básica y complementaria comentadas, contenido de la prueba final, etc.
- Materiales didácticos elaborados por el equipo docente, que los alumnos tendrán a su disposición en la plataforma del curso virtual.
- Una bibliografía básica de consulta imprescindible y de fácil acceso; y una bibliografía complementaria que permite la ampliación de algunos temas en función de los intereses de cada estudiante.
- **Actividades de aprendizaje** consistentes en dos tipos de ejercicios:
  - prácticas dirigidas en las que los profesores presentarán ejercicios, fundamentalmente sobre cuestiones normativas, resueltos de manera razonada, encaminados a suscitar la duda en el alumno, solucionársela y mostrarle los instrumentos y la metodología de los que debe servirse en cada caso;
  - pruebas de autoevaluación, acompañadas de soluciones, que permitan al alumno su

resolución, siguiendo el modelo de las prácticas dirigidas, y lo capaciten para desarrollar el juicio autocrítico.
- **Pruebas de evaluación a distancia** que serán corregidas por el tutor que le corresponda a cada alumno en función del Centro Asociado en el que se haya matriculado (o por los profesores de la Sede Central, en el caso de que no tenga asignado ningún tutor). Dichas actividades, concebidas para fomentar la reflexión y la argumentación, contribuirán a asentar los conocimientos del alumno y permitirán evaluar su proceso de aprendizaje.
Estas diferentes modalidades permitirán aplicar las estrategias metodológicas adecuadas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, valorar la adquisición de conocimientos y su aplicación práctica, y potenciar el desarrollo de las habilidades y actitudes que se persiguen. La secuencia de su aplicación se indicará con detalle en la *Guía didáctica* de la asignatura.

## MATERIALES PARA EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA

Todos los materiales necesarios para preparar la asignatura se encuentran a disposición de los alumnos en el curso virtual y en la red.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.